



Maestría en Derechos Humanos y Democracia

XII PROMOCIÓN (2024 - 2026) · MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

INSTRUCCIONES - PROCESO DE POSTULACIÓN

PASO 1

Debe realizar su registro en la página <http://spl-mdhyd.flacso.edu.mx/>, donde también descargará los formatos para el currículum vitae, el anteproyecto de tesis y las cartas de recomendación.

PASO 2

Reunir los documentos requeridos (ver la convocatoria). Digitalice todos sus documentos (formato pdf) y guarde cada documento en un archivo independiente con el nombre del documento (por ejemplo, acta de nacimiento), en el caso de la documentación que requiera escanear por ambos lados, debe forzosamente incluirlos en un sólo archivo.

PASO 3

Descargue de la página web la guía para la elaboración de cartas de recomendación donde se indican las características de estas cartas. Envíe este documento a las personas que le recomendarán al programa. Las cartas deberán ser enviadas (en pdf) directamente por las personas que le recomienden al correo derechoshumanos@flacso.edu.mx. La fecha límite para recibir las es el 20 de mayo de 2024.

PASO 4

Descargue de la página web los formularios de Currículum Vitae y de Pre-proyecto de tesis y complete la información requerida; no debe extender los límites de párrafos que se señala en cada rubro. Una vez completados ambos formatos, guarde cada uno en un sólo archivo (pdf).

Además, en no más de dos cuartillas realice una carta de exposición de motivos donde especifique por qué le interesa estudiar una maestría en derechos humanos y democracia o alguno de los niveles intermedios, por qué en la FLACSO México, cómo utilizará los conocimientos adquiridos y manifieste expresamente si tiene la disponibilidad de horario mínima que requiere el programa (20 horas semanales). Guarde el documento en un sólo archivo (pdf). Es necesario que la carta tenga la fecha, su nombre completo y firma autógrafa.

PASO 5

Subir todos los documentos solicitados al sistema de postulación antes del 20 de mayo del 2024, fecha en que cierra la convocatoria. Cada documento deberá subirse en un archivo independiente, sin comprimir y con un nombre identificable en los formatos solicitados.

En esta etapa de postulación no es necesario que entregue sus documentos impresos. Sólo se aceptarán los documentos digitales en formato pdf.

Una vez que haya concluido su registro y subido sus documentos al sistema, aparecerá un mensaje de confirmación que deberá descargar, para ello, seleccionará la opción de imprimir el formulario y lo enviará a derechoshumanos@flacso.edu.mx; recibirá un correo de respuesta confirmando si su expediente está completo o tiene documentación pendiente de enviar, por eso se recomienda a las y los postulantes enviar los documentos con la debida anticipación para tener oportunidad de subsanar el expediente.

No serán valorados los expedientes incompletos y no se admitirá ninguna documentación con posterioridad al 20 de mayo de 2024.

PASO 6

Las y los postulantes que hayan enviado por correo electrónico su formato de registro (tal como fue solicitado) y quede conformado su expediente, deberán realizar un examen de admisión. El examen consistirá en la elaboración de un breve ensayo a partir de la lectura de un texto académico. El texto y las instrucciones se pondrán a disposición de las y los postulantes el viernes 21 de junio de 2024 a las 10:00 horas de la Ciudad de México.

Las y los postulantes deberán enviar el ensayo al correo electrónico de la Maestría el mismo viernes 21 de junio de 2024 hasta antes de las 16:00 horas de la Ciudad de México.

PASO 7

El 29 de julio del 2024 será publicada la lista con las personas admitidas a la Promoción 2024-2026 del Programa de Posgrado en Derechos Humanos y Democracia y, en caso de haberla, una lista de espera.

Antes de iniciar el proceso de llenado de su formato en línea, le invitamos a leer las otras pestañas de este sitio, conozca las características, el plan de estudios y la planta académica del Programa. Es importante que considere que dado el cupo en el posgrado es limitado, las candidaturas exitosas ingresan únicamente al Diplomado Básico. La continuidad a niveles posteriores dependerá del desempeño académico en los niveles previos y estará sujeta al número máximo de personas admisibles por nivel. Las personas que quieran cursar alguno de los niveles intermedios –Diplomado Básico, Diplomado Superior o Especialidad–, deberán iniciar con los créditos del Diplomado Básico e ir sumando los créditos correspondientes al nivel que desean obtener.

NOTA: Para convertir los documentos o fotografías a formato PDF puede hacer uso de herramientas en línea como [ilovepdf](#) o [smallpdf](#).

¡ÉXITO EN SU POSTULACIÓN!